

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS – 31 DE DICIEMBRE DE 2015**NOTA 1 – INFORMACION CORPORATIVA:**

AGRICOLA LARREA PALACIOS CIA. LTDA., es una Compañía establecida al amparo de las Leyes del Ecuador, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil desde septiembre 30 del año de 2009.

Su objeto social es la dedicarse a la actividad agropecuaria en todas sus manifestaciones, en la comercialización, importación y exportación de bienes y de ganado, y en la compra – venta, corretaje, permuta, agenciamento, explotación, litigación, Parcelación, arrendamiento de bienes inmuebles, diseño, planificación y construcción de todo tipo de obras civiles y arquitectónicas, y participar en cualquier modalidad contractual con empresas públicas o privadas, nacionales o extranjeras, actuando como representante, mandataria o comisionista, y participar como accionista o societa en la constitución de otras Compañías, aunque no exista afinidad social con su objeto social, formar consorcios o cuentas en participación para cuyo objeto podrá celebrar y ejecutar todo tipo de contratos de cualquier naturaleza permitidos por la Ley.

El Capital Social de la Compañía es de DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL DOLARES U.S.A. (\$ 254.736,00), que se halla íntegramente pagado. La duración de la Compañía es de CINCUENTA años, a partir del 30 de septiembre de 2009.

NOTA 2 – BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros de la Compañía son formulados por sus Administradores, y son aprobados por la Junta General de Socios, al cierre de cada ejercicio económico. Dichas cuentas, se han preparado, hasta el 31 de diciembre de 2015, de acuerdo con los principios y criterios contables vigentes en el Ecuador – (NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD – NEC, Y DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES, Y en observancia de las resoluciones de la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DEL ECUADOR (Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera – Octubre 11 de 2011, y de previas resoluciones que son pertinentes), la Compañía aplica desde el 1 de Enero de 2012 las directrices contenidas en LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA PARA LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA – PYMES. La unidad monetaria utilizada para la preparación y presentación de los estados financieros de la Compañía es el Dólar de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador.

NOTA 3 – RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:**3.1. – Activos**

El Estado de situación de la Compañía al 31 de diciembre de 2015, muestra el terreno a su costo de adquisición. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento del retiro del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados integrales en el año en que se retira el activo.

3.2. – Pasivos

La Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como es Cuentas por Pagar a Accionistas cuyo valor se origina porque la Compañía no ha recibido ningún ingreso en el período 2015, y puede ser probable que la Compañía en años posteriores tenga que desprenderse de recursos tangibles o intangibles para cancelar dicha obligación.

3.3.- Reconocimiento de los Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido con fiabilidad, independientemente del momento en que se genera el pago. Y como se ha mencionado en los párrafos anteriores la Compañía no ha registrado ingresos.

3.4.- Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan. Es así como la Compañía refleja los pagos de algunos gastos y valores que se ha logrado realizar.

3.5.- Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro. Debido a que la Compañía considera remota la probabilidad de litigios de carácter tributario y posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo contingente relacionado con impuestos.

NOTA 4 – ESTIMACIONES Y SUPOSICIONES

Las suposiciones claves relacionadas con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación. La Compañía ha basado sus suposiciones y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y las suposiciones actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía. Esos cambios se reflejan en las suposiciones en el momento en que ellos ocurren.

NOTA 5 – EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 2 de Enero de 2015 y la fecha de presentación de los Estados Financieros, y de sus Declaraciones ante el Fisco Ecuatoriano, en opinión de la Administración de la Compañía, no se han producido otros eventos que los revelados en las Notas Aclaratorias a los Estados Financieros, y que pudieran tener efectos significativos sobre la presentación de los Estados Financieros.

Por AGRICOLA LARREA PALACIOS CIA. LTDA.


El Gerente – Representante Legal
La Contadora